OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

2570

ORDEN de 9 de junio de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se procede al nombramiento del Jurado que ha de dictaminar los Premios Gure Artea en su edición 2016.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 8 de junio de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regulan y convocan los Premios Gure Artea para la promoción de las artes plásticas y visuales en su edición 2016,

DISPONGO:

Primero.– Proceder al nombramiento del Jurado de los Premios Gure Artea en su edición 2016 que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Peio Aguirre Azkarate.

Vocales:

Abigail Lazkoz Saez.

Elena Aitzkoa Reinoso Prusilla.

Koldo Almandoz de la Cruz.

Lucía Agirre Lopez.

Secretaria: María Jesús Cambra Contin.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de junio de 2016.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.